

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	S/N°
----------	-----------------------	-------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Huánuco, a los 25 días del mes de junio del 2024, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco, a las 15:00 am horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante FORMATO N° 04 CONFORMACION DE SELECCIÓN N° 102-2024-GRH/GRA de fecha 16 de mayo del 2024, Reconformado mediante FORMATO N° 04 RECONFORMACION DE SELECCIÓN N° 192-2024-GRH/GRA de fecha 19 de junio del 2024, encargado de conducción y realización del procedimiento de Selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 34-2024-GRH/CS-1 cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LA OBRA "OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE AMPLIACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL C.P. LA ESPERANZA Y ANEXOS - AMARILIS - HUÁNUCO, PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS Y SUPERVISION
		Suplente			
Primer Miembro	ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS Y SUPERVISION
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
PROTECH DEL PERU S.A.C	S/ 79,344.50 con IGV	

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: (...) "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."	

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



ING. GABRIEL EDINSON MARCELO VITOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN